

Folio

DCH/2796/2021

Asunto

Apertura de Prestaciones para personal de base Académico

Ciudad de México, 28 de junio de 2021

**Secretario General, Secretarios de Área,
Coordinadores Generales, Directores de Área,
de Escuelas, Centros y Unidades de Enseñanza
y de Investigación de la Ciudad de México del
Instituto Politécnico Nacional
PRESENTES**

Toda vez que a esta Dirección corresponde gestionar las prestaciones de Anteojos y Lentes de Contacto, Aparatos Ortopédicos, Sillas de Ruedas, Prótesis y Aparatos Auditivos para el personal Académico de Base del I.P.N., y a efecto de realizar una administración transparente y simplificada, informo a ustedes que la apertura para realizar el trámite de dichas prestaciones económicas será a partir del día 28 de junio del presente, para lo cual adjunto el **"PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE ANTEOJOS O LENTES DE CONTACTO"** así como el **"PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE APARATOS ORTOPÉDICOS, AUDITIVOS Y SILLAS DE RUEDAS"**, para que por su conducto se instruya a los Jefes de Departamento de Capital Humano y/o equivalente dar cumplimiento puntual a lo ahí señalado, con las siguientes precisiones:

La vigencia de las prestaciones será:

Del 1º de julio al 30 de noviembre.

Correo electrónico oficial para el envío de la documentación:

Como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID 19) publicado por el Diario Oficial de la Federación el 17 abril de 2020, la documentación será enviada digitalmente por correo electrónico institucional prest_ant_ortop@ipn.mx

Derivado de lo anterior se les comenta que una vez que se llegue al límite de la asignación presupuestal para estas prestaciones, se cerraran las mismas.

En caso de tener alguna duda o requerir orientación sobre los trámites en el caso de dichas prestaciones marcar a las siguientes extensiones 51087 y la 51004.

Aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"La Técnica al Servicio de la Patria"

Mtro. Mauricio Igor Jasso Zarama
Director

MIJZ/JAFG/latb



Edificio de la Secretaría de Administración, Primer Piso, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Miguel Bernard, Col. Residencial la Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México. Tel. 5729-6000 ext. 51111, 51109, Correo Electrónico: dch@ipn.mx

